

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

PARA: Sr. Dr. Diego Andres Zambrano Alvarez

Coordinador de Gestión de Concejo

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE

QUITO

ASUNTO: Remito expediente digital del proyecto "Ordenanza Metropolitana

Reformatoria al Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el

Distrito Metropolitano de Quito"

De mi consideración:

Con el fin de continuar con el proceso legislativo correspondiente, por medio del presente, remito el expediente digital del proyecto "Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, Del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"; mismo que cuenta con Dictamen Favorable, para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en SEGUNDO DEBATE, emitido en la sesión No. 068-extraordinaria de 20 de abril de 2022 de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, conforme el siguiente detalle:



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

No.	Tipo de documento	Número de documento
HABILITANTES		
1	Iniciativa:	Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0162-M
2	Calificación Secretaría General:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-3096-O
INFORME COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE		
3	Sillas vacías acreditadas:	No se presentaron
4	Informe de Comisión Nro.:	CPC-2021-001
PRIMER DEBATE		
5	Convocatoria de Concejo:	IC-CPC-2022-001
		Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0339-O
	Oficio de observaciones:	Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0342-O
6		Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0355-O
		Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0356-O
		Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0447-O
INFORME COMISIÓN PARA SEGUNDO DEBATE		
7	Informe de Comisión Nro:	IC-CPC-2022-001
SEGUNDO DEBATE		
8	Convocatoria de Concejo:	
9	Observaciones adicionales:	
ACTO NORMATIVO SANCIONADO		
10	Ordenanza final:	
11	Anexos ordenanza:	

Para dicho efecto, sírvanse encontrar, para su conocimiento y consideración el siguiente link que contiene la información detallada: https://bit.ly/3KSGIqK ,certificando en mi calidad de delegada a la Secretaría de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, que el expediente completo está conformado cinco subcarpetas: 1. IC-Ordenanza; 2. Informes; 3. Iniciativa – Calificación; 4. Observaciones Primer Debate; y, 5. Expediente General, el mismo que a su vez cuenta con por setenta y dos (72) documentos registrados en el Sistema de Gestión Documental de la Municipalidad (SITRA), con sus correspondientes anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0276-M

Quito, D.M., 05 de mayo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dra. Glenda Alexandra Allan Alegria
SECRETARIA DE COMISIÓN
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia

Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



